



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN PRIMERA
Carrera 57 No. 43 - 91 Piso 4º

Bogotá D.C., ocho (8) de julio de dos mil veinte (2020).-

Expediente No. 11001-33-34-006-2005-00924
Demandante: Ana Belén Rodríguez de Escobar y otros
Demandado: Distrito Capital de Bogotá y otro
Medio de Control: Grupo

Auto por medio del cual se ordena dar respuesta a una solicitud.

Por Secretaría, dese respuesta a la solicitud elevada por el Director Nacional de Recursos y Acciones Judiciales de la Defensoría del Pueblo obrante a folio 1367.

Cúmplase.

MAYFREN PADILLA TELLEZ
JUEZ

RHGR

Firmado Por:

MAYFREN PADILLA TELLEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO BOGOTA-CUNDINAMARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
c043f4cf7892f80ad2623c7aa686a917e210e98e68bf1f6f25de35bba9d94d72
Documento generado en 08/07/2020 02:14:46 PM